

10757

Quito, 29 de Julio de 2014

Señor

**PEDRO CANARIO MIRANDA PALACIOS**

Presente.-

De mi consideración:

Para los fines consiguientes, informamos a usted que en la Junta General de esta fecha (28 de Julio del 2014) ha sido designado como Presidente de **EXPRESSTAGEX S.A.**

La escritura de constitución de la Empresa **EXPRESSTAGEX S.A.**, se halla otorgada el 19 de Junio del 2008, ante el Dr. Juan Villacís Medina, Notario Noveno del Cantón Quito -- Encargado, la que se halla inscrita en el Registro Mercantil, con el No. 2363, Tomo 139, el 17 de Julio del 2008.

El período para el que ha sido designado es de tres años.

Deseando éxito en sus gestiones que redundarán en beneficio de la Compañía, felicito tal designación.

Atentamente,



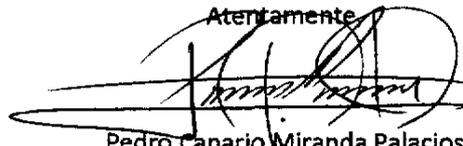
Jenny Bienvenido Muñoz Alcívar

C.I. 170922559-1

Yo, Pedro Canario Miranda Palacios, acepto la designación efectuada a mi favor y me comprometo a trabajar en bien de esta Compañía en total acatamiento de los estatutos de "**EXPRESSTAGEX S.A.**"

Quito, 29 de Julio 2014

Atentamente,



Pedro Canario Miranda Palacios

C.I. 171236992-3



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

## RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

### 1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	30304
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	05/08/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	10757
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

### 2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL DE SOCIOS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	29/07/2014
FECHA ACEPTACION:	29/07/2014
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	EXPRESSTAGEX S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

### 3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1712369923	MIRANDA PALACIOS PEDRO CANARIO	PRESIDENTE	3 AÑOS

### 4. DATOS ADICIONALES:

CONST:RM#:2363 DEL:17/07/2008 NOT:NOVENO DEL:19/06/2008 J.C.Q.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 5 DÍA(S) DEL MES DE AGOSTO DE 2014

AB. MIGUEL ALEJANDRO NAVARRETE ASTUDILLO - SUBROGANTE  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

